



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Dirección de Obras Públicas		
Cédula y Nombre de la Obra	2324111024		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	Felipe Carrillo Puerto
Origen del Recurso:	Estatral () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	FISM (Ramo 33)

Siendo las 09:30 horas del día 8 del mes de NOVIEMBRE del año 2019

Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "Nivelinea Contruc S.A. de C.V" representada por la Tec. Javier Gonzalo Martínez Díaz en su carácter de Administrador Único, acompañado en este acto por el Superintendente, Tec. Javier Gonzalo Martínez Díaz, la Dependencia Ejecutora representada por la C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero, Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Arq. Hugo Ramiro Verdugo Sosa, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: Cubierta

Descripción de los Trabajos:

SE EFECTUARON LOS TRABAJOS SIGUIENTES CAPITULO 1 - ALBAÑILERIA Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,000 M2 DE CONSTRUCCION DE PISO FIRME

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF19-IR-18/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 2,313,712.80
Garantía de anticipo:	2329739	Importe:	\$ 694,113.84
Garantía de cumplimiento:	2329743	Importe:	\$ 231,371.28
Fianza de vicios ocultos:	2385351	Importe:	\$ 2,313,781.28
Fecha de inicio de contrato:	08 de Julio del 2019.	Fecha de inicio real:	08 de Julio del 2019.
Fecha de terminación de contrato:	05 de Octubre del 2019.	Fecha de terminación real:	05 de Octubre del 2019.

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	-	Fecha de Convenio:	-
Plazo de ejecución.	90 Días Naturales	Importe final contratado:	\$ 2,313,712.80

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION UNO	\$ 892,746.08		\$ 892,746.08
ESTIMACION DOS	\$ 1,098,913.32		\$ 1,098,913.32
ESTIMACION TRES (ULTIMA Y FINAL)	\$ -	\$ 322,053.40	\$ 322,053.40
Sumas	\$ 1,991,659.40	\$ 322,053.40	\$ 2,313,712.80

La empresa "Nivelinea Contruc S.A. de C.V" y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

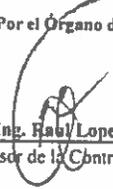
La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
 ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción	
<p style="text-align: center;">Entrega por la Contratista</p> <div style="text-align: center;">  _____ Tec. Javier Gonzalo Martinez Diaz Superintendente de la Empresa Constructora </div>	<p style="text-align: center;">Recibe por la Ejecutora</p> <div style="text-align: center;">  _____ C. Arg. Hugo Ramiro Verdugo Sosa Residente de Obras Publicas </div>
<div style="text-align: center;">  _____ Tec. Javier Gonzalo Martinez Diaz Administrador Unico de la Empresa Constructora </div>	<div style="text-align: center;">  _____ C. Ing. Claudia Marcela Ciau Manzanero Directora de Obras Publicas </div>
<p>Testigos</p>	
<p style="text-align: center;">Por el Comité de Obra</p> <div style="text-align: center;">  _____ C. Mirian Araceli Montalvo Be. Presidente de Comité. </div>	<p style="text-align: center;">Por el Organó de Control</p> <div style="text-align: center;">  _____ Ing. Raúl Lopez Peraza Supervisor de la Contraloría Municipal </div>
<p style="text-align: center;">Por la Autoridad de la Comunidad</p> _____ Nombre, Cargo y Firma	

Observaciones:

Días antes de la entrega de la obra se realizaron las siguientes invitaciones a todas las autoridades correspondientes para darle validez a este documento. Con el oficio número DOP/3014/2019 con fecha 04 de Octubre del 2019. Sin embargo en este caso la firma por la autoridad de la comunidad no aplica, debido a que es la Cabecera Municipal, por consiguiente se prosiguió a la entrega como se tenía planeado.